

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 12 de agosto de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Número 2.519.

## VIVIR DE MILAGRO

Según parece, se verifican de cuando en cuando algunas aprehensiones de nielina; un producto nocivo, de cuya existencia no tenía noticia poco tiempo há y que dentro de algún tiempo nos encontraremos con él en todas partes, hasta en la sopa, gracias á los incansables progresos que hace la ciencia de laboratorio y gracias, sobre todo, á la admirable despreocupación de que dan tan continuas y crecientes pruebas muchos de los honrados ciudadanos encargados de proveer á nuestra alimentación.

Tal como se ponen las cosas en esta materia, preguntamos, y con nosotros se preguntan muchas gentes, si no ha llegado la hora de que los Poderes públicos se decidan á adoptar medidas radicales y decisivas para combatir un mal que va tomando espantosas proporciones.

Aquí en España está la salud y la existencia entregadas á la completa discreción de los sofisticadores de la alimentación pública, y que esos sofisticadores gozan, pese á las leyes que castigan la adulteración de los alimentos, de una especie de impunidad, cuyos primeros efectos se traducen en un escandaloso aumento de atentados. Atentados contra los cuales no hay siquiera manera de defenderse, por la sencillísima razón de que el hombre puede prescindir de una infinidad de cosas; pero no de comer ni de beber.

Ahora bien: ¿no sería conveniente promulgar una legislación especial y severísima contra los envenenadores públicos, así autores como cómplices y encubridores? ... ¿No sería justo que ya que se han dictado medidas represivas especiales, contra ciertos crímenes, como por ejemplo, los del anarquismo, se hiciese lo mismo con los que pretenden matar lenta é impunemente á todo un vecindario? ... Si se persiguiese á los que emplean productos ponzoñosos destinados á adulterar las materias comestibles y bebibles, como se persigue á los que fabrican clandestinamente y usan para criminales proyectos bombas y explosivos, pronto se habría puesto coto á esta serie de maldades que amenazan continuamente nuestras vidas.

Por otra parte, sería de ver cómo disminuía la estadística de los que se enriquecen en poco tiempo.

## Información política del día.

Madrid 11.

El anuncio de que esta tarde se celebraba Consejo de ministros ha sorprendido á muchos, incluso á algunos consejeros, que no esperaban tenerlo hasta hallarse en Madrid el señor Montero.

A las cinco y media se han reunido los ministros en Consejo, terminando la reunión poco después de las seis y media y facilitándose la siguiente.

### Nota oficiosa

Se aprobó el cumplimiento de una sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo en pleito sobre indemnizaciones por revisión de

los contratos celebrados con algunos fabricantes de azúcares de Granada

Arriendo de un local para trasladar la delegación de Huesca por estar ruinoso el que ocupa.

Abono de honorarios á los peritos que intervengan por orden judicial en asuntos que no sean militares.

Adquisición por gestión directa de la cal grasa viva para obras de la comandancia de ingenieros de Algeciras.

Dos indultos de penas leves y uno de prisión mayor.

Proyecto de Real decreto unificando en las escalas activa y de reserva los ascensos y amortizaciones.

Crédito para el cable de Canarias.

El próximo lunes se celebrará Consejo de ministros, para acordar entre otras cosas, la fecha de publicación del decreto de disolución de Cortes, y determinar las personas que han de figurar en la candidatura ministerial para las próximas elecciones de diputados á Cortes por Madrid.

Hasta ese día por la mañana no regresará á esta Corte el señor Montero Ríos.

El Corresponsal.

## El ahorro en España.

Existen en España más de 50 Cajas de Ahorros, cuyas cuentas por imposiciones se calcula que exceden de 2000.000.000 de pesetas.

Entre las más importantes figuran la de Madrid, con 45.452 libretas que importan 43.470.062 pesetas; la de Vizcaya (Bilbao), con 29.150 libretas y 43.406.154 pesetas; Barcelona, con 75.121 libretas y 29.047.462 pesetas; Guipúzcoa (San Sebastián), dos Cajas con más de 44.000 libretas y 19.500.000 pesetas; Valencia, 23.999 libretas y 12.125.417 pesetas.

Con más de 2.000.000 de pesetas figuran las Cajas de Ahorros de Cádiz, Jerez de la Frontera, Córdoba, Coruña, Santiago, Valladolid, Zaragoza, Salamanca y Palma de Mallorca.

Con más de 1.000.000 de pesetas: Alicante, Alcoy, Mataró, Lérida, Málaga y Oviedo, y con más de 500.000 pesetas: Avila, Tarrasa, Sabadell, Cartagena, Vigo y Manacor, (Mallorca.)

Aparte de estas Cajas existen otras que funcionan con grandes resultados, como son las del Banco de Bilbao, con imposiciones que suman más de 44.000.000 de pesetas; Banco Mercantil de Santander, con 7 millones; Banco de Gijón, con 2 millones 929.760; Banco de Cartagena con 1.760.640; Banco de Burgos con 698.955; y Crédito Balear, de Palma de Mallorca, con 577.847 pesetas.

## Ecos donostiarros.

San Sebastián 11.

El presidente del Consejo de ministros ha declarado que regresará mañana á Madrid.

Respecto á las presidencias de las Cámaras manifestó que nada se había tratado,

Considera posible que el general

López Domínguez presida el Senado y el marqués de la Vega de Armijo el Congreso.

Ha conferenciado el señor Montero Ríos con los embajadores de Alemania y Francia, tratándose de la cuestión de Marruecos y trata dos comerciales que España no puede concertar hasta que no cuente con un nuevo arancel.

El general Polavieja ha declarado que tiene ultimado el proyecto de fortificación de las Baleares y en breve lo entregará al ministro.

Hasta que no se apruebe el proyecto no visitará otras plazas.

Circulan rumores de que la conferencia de Marruecos se celebrará en Cáiz ó en Madrid.

Esta no se celebrará hasta después de Noviembre, con motivo de las elecciones, apertura de Cortes y el viaje de Loubet.

Si se celebra en Madrid la presidirá el señor Montero Ríos, y si en provincias, indícase al señor Moret.

Ha salido para Madrid el general Polavieja.

ALFONSO.

## REDENCIONES

Real orden circular.—El plazo, limitado á dos meses contados desde el día 1.º de Agosto, fecha del ingreso en Gaja de los reclutas, que para redimir á metálico el servicio ordinario de guarnición concede la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, tiene explicación al disponer que la elección personal para los cuerpos se ha de practicar desde el día 1.º de noviembre y para esta operación ha querido dejar un plazo de tiempo de 30 días con objeto de que los preliminares necesarios estén por completo terminados, y de ello es prueba que la misma ley concede el plazo para redimir á metálico y sustituir el servicio en Ultramar hasta 10 días antes de la fecha del embarque, que era siempre posterior á la concentración para destino á Cuerpo.

Decidido por las conveniencias del servicio y lo que la práctica aconseja que la incorporación á filas de los reclutas sea en los primeros días del mes de marzo del año siguiente al que corresponde el reemplazo, no hay inconveniente en que se prorrogue el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición, hasta un mes de la concentración, evitando las prórrogas que ordinariamente se han concedido y que varían en las fechas y en el tiempo no eran por igual conocidas en todas las localidades.

En su virtud, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, se ha dignado disponer que el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición para los reclutas del reemplazo de 1905 sea desde 1.º de agosto, fecha del ingreso en Caja, hasta 31 de enero de 1906, ó hasta la orden de concentración si antes fuesen llamados á filas, no admitiéndose pasado este tiempo instancias en solicitud de autorización para redimir á metálico, ni concediéndose esta gracia, debiendo los que resulten excedentes de cupo aprovechar el plazo que se señala si desean usar el beneficio.

## CRÓNICA

### En la Plaza de las Verduras.

Aquellas flores que fruterías y hortelanas se echaban continuamente, en su lucha por la existencia, dejaron, al ser trasladadas al nuevo mercado, semillas abundantes en la Plaza de las Verduras.

Hoy está convertido en jardín lo que antes era el centro de contratación más animado de Zamora.

Yo tengo un cariño especial á dicha plaza, tal vez porque las escenas más graciosas que en ella se sucedieron, diéronme pie para escribir aquel sainete que tanto dinero valió á la empresa del Salón Recreo, al representarse cinco noches consecutivas con otros tantos llenos.

Así, que nada tiene de particular que la Plaza de Zorrilla siga siendo para mí la Plaza de las Verduras, y prosigo mi crónica.

Hace ya muchísimo tiempo que yo no salgo de casa después de haber cenado; pero anteanoche se apoderó de mí un calor tan excesivo, que me propuse ir derecho á San Martín antes de tenderme sobre el mulido lecho.

Al pasar por la Plaza de las Verduras y ver aquél jardín tan regadito y solitario, me decidí á no seguir más adelante, y me dejé caer contra uno de los bancos.

El cielo estaba completamente limpio de nubes. El aire se movía tan perezosamente que apenas si se besaban las flores.

Yo tenía el alma entristecida, y no hacía caso del ir y venir de las gentes por las calles de San Torcuato y Santa Clara.

Algún que otro cantar llegaba hasta mí, y el arco voltaico, colocado en medio de la plaza, dibujaba figuras extrañas sobre el suelo.

Yo no sé si al oscilar la luz, osciló también mi existencia; pues, sin darme cuenta, me quedé profundamente dormido, tal vez recordando las noches risueñas de otros tiempos.

De pronto llegó á mis oídos una vocecita fina y atiplada que decía: «No te pongas moños altos por que descendas de familia real.»

»Tu presencia es hermosa pero los hombres no te quieren y las mujeres te desprecian por tu carencia de perfume.

»Yo soy más diminuto que tú, pero lo mismo se me vé lucir en el ojal de la levita de un pollo almibarado, que en el seno de las hijas del pueblo.

»Los poetas me han ensalzado en sus versos, y mi aroma está clasificado como el más agradable de las flores.»

Esto dijo un clavel rojo á una bonitísima amapola real, y con este motivo, los amigos del uno y de la otra, armaron una gritería de todos los diablos.

Un arbolito con gorra galoneada de verde quiso echárselas de agente municipal, y allí fué Troya.

Todas las flores le llenaron de improperios, y un alelí blanco como el armiño, le insultó llamándole mil veces trabajador. El agente consiguió, no sin grandes esfuerzos, hacer un manojito de todas ellas, atándolas fuertemente, y al tratar de llevarlas á la cárcel, me despertó una voz que en tono lastimero, me dijo: «¡Defiéndeme! Soy la flor que

más ha gustado siempre á la mujer de tus amores. Si no me abandonas, tal vez mañana perfumaré su pecho y daré lugar á que, como siempre, compares conmigo sus labios frescos y rojos. Soy el clavel.»

Abrió los ojos. El cielo estaba cubierto de nubes. Ya no oía cantares, y las luces que brillaban en balcones y ventanas, habían desaparecido.

Sólo el arco voltaico, seguía dibujando figuras extrañas en el suelo.

Me quedé mirándolas, y cual no sería mi sorpresa al representármeme, en ellas aquellos consecuentes carrucheros, que nos traían las castañas por Navidad, y aquellas simpáticas y alegres verduleras y hortelanas que, luchando contra el agua, el frío y el calor, ganaron honradamente el pan para sus hijos en la Plaza de las Verduras.

Desde entonces, ya ni en la paz de los sepulcros creo.

JOAQUIN DEL BARCO.

Zamora 11 de Agosto de 1905.

## Situación Agrícola.

El régimen tempestuoso dominante en gran parte de la Península, ha dado lugar á nuevos y dolorosos perjuicios causados en los intereses de la agricultura.

Las tormentas han arrojado piedra en gran cantidad, con evidente destrozo de sembrados y viñedos y las riadas han arrastrado cosechas ya recogidas y amontonadas en las eras, inutilizando el esfuerzo y los sacrificios de numerosos labradores, que han visto desaparecer en un momento el fruto de sus desvelos.

En otros muchos casos, el grano ha resultado deteriorado por causa de la mojadura, y ese efecto se patentiza en los granos que ya se van presentando en el mercado, especialmente las cebadas, que son las que más se han presentado hasta ahora y en las cuales se ve la huella de la mojadura extemporánea, que las hace desmerecer por haber perdido el color y la brillantez primitiva.

Los trabajos de recolección continúan por todas partes, con toda la actividad que permiten los medios de que disponen los agricultores.

Los que cuentan con aparatos mecánicos modernos para la siega, trilla y limpia de los granos, avanzan con ventaja á los retrógrados; pero aquellos son en reducido número todavía, y ese que no hay que negar que la maquinaria agrícola va extendiéndose de año en año en esta región y acabará por imponerse, más ó menos pronto, pues ya nadie duda de sus ventajas.

## Negociaciones de paz.

Portsmouth 11.

Las principales peticiones de los japoneses para firmar el tratado de paz, son: reembolso de los gastos que les ha originado la guerra y cesión de la isla Sakhaline, condiciones estas que evitan el que sea empleada la palabra de indemnización, lo cual parece buen augurio para el arreglo final.

Las demás proposiciones constan de: cesión de Liao Tung; evacuación de Manchuria; retrocesión en

favor de China de cuantos privilegios ésta había concedido á los rusos; reconocimiento de la «puerta abierta»; cesión del ferrocarril que se extiende al Sur de Karbine; con cesión al Japón del derecho de pesca por todo el litoral ruso al Norte de Vladivostok; abandono de los barcos rusos internados en puertos neutros y, por fin, limitación de las fuerzas navales rusas en Extremo Oriente.

Portsmouth II.

El agregado japonés Tagaongi cree que el gobierno de su país pedirá la inmediata evacuación de la Mandchuria y cesión de la isla Sakhaline y puerto de Vladivostok; la indemnización metálica se elevará á la respetable suma de 5.000 millones de francos. No obstante, es de opinión que esta podrá ser rebajada caso sea este el único punto de desacuerdo. Komura y Takaira presentan sus peticiones en firme y el agregado Tagaongi opina que Rusia tendrá que ceder.

Londres II.

Al Daily Chronicle le dicen de New York, que además de las condiciones que hemos citado en anterior telegrama, el Japón reclama la cesión del ferrocarril de Karbin á Port Arthur, el reconocimiento de la influencia japonesa en Corea respecto á la «puerta abierta» en la Mandchuria y la rendición de los buques rusos que se hallan actualmente en Shanghai, Filipinas y San Francisco.

El abuso del agua.

En la Academia de Medicina de Nueva York se ha celebrado una importante sesión, convocada por los miembros de la Nueva York Médica Association.

Esta reunión, á la cual asistieron los más celebrados doctores de la gran República, tuvo por objeto estudiar una cuestión que allí empieza ahora á preocupar seriamente á los discípulos de Hipócrates: esto es, los males que está acarreado al organismo humano el abuso del agua como bebida.

Por regla general, el individuo que padece sed constante ó muy pronunciada, no goza de cabal salud. «Cada gota de agua, han dicho aquellos eminentes profesores, implica un trabajo á los órganos del corazón.»

Un baño interno de agua no conviene más que en casos muy contados en las fiebres tifoideas y en las eruptivas, en las cuales ha de favorecerse la transpiración á todo trance.

En las comidas solo debe tomarse pequeños sorbos de agua, pues el abuso del líquido produce la paralización de los órganos digestivos.

Muchas personas que se hallan enfermas del corazón y del estómago lo deben exclusivamente al abuso del agua.

Cuando una mujer padece un ligero desvanecimiento vuelve en sí con solo rociar su rostro con agua fresca: pero si se le sumergiese en tonces en un baño, sufriría inmediatamente un colapso. Esto mismo sucede con respecto al organismo digestivo: bueno es ayudarle con pequeñas dosis de agua, pero nunca inundarle.

La sed proviene muchas veces de exceso de ácido úrico y los enfermos de ello beben grandes cantidades. Se bebe agua sin lograr nunca estar satisfecho. Esta sed no es natural y algunos reputados doctores recomiendan en tales casos que en vez de un vaso de agua se tome una pastilla azucarada, un bombón cualquiera, que aplaca la sed instantáneamente.

A medida que el enfermo va entrando en vías de curación, su afán de beber agua disminuye como por encanto. Ocioso es decir que los

alimentos salados han sido prohibidos por los sabios doctores del régimen alimenticio, aun para las personas que gocen de mejor salud.

El exceso del agua interna, aun cuando sea filtrada, perjudica notablemente á los riñones; dolencia harta frecuente en nuestros días.

No puede precisarse exactamente la dosis de agua que haya de tomarse, pues varía según las circunstancias en que se encuentre la persona y según su temperamento; pero por regla general debe beberse una cantidad muy moderada en las comidas, y esto á pequeños sorbos, pudiendo ampliar la dosis sin incurrir jamás en el exceso durante las horas que median de una á otra comida.

Es un error creer que el estómago absorbe todo el líquido; esta función pertenece á los órganos del corazón, trabajo excesivo que engendra multitud de afecciones cardíacas y cuyas víctimas suben desgraciadamente en nuestros días á un número verdaderamente aterrador.

En cambio de esta moderación en las bebidas ha proclamado una vez más como altamente higiénico el uso de la hidroterapia, baños, duchas y fricciones.

Tales han sido las conclusiones formuladas por los sabios doctores de Nueva York, y que hemos referido á grandes rasgos, juzgándolas dignas de ser atendidas y meditados.

RUSIA Y JAPON

Tokio II.

El ministerio de Marina anuncia que la infantería de marina ha desembarcado en el puerto de Imperator Skaca, y en el cabo Nicholaya, á ciento cincuenta millas al Sur de la bahía de Castris.

Tokio II.

Los japoneses han apresado dos de que desembarcaron en Castris dos cañones de ocho centímetros.

San Petersburgo II.

El Consejo de Guerra, ha juzgado á los dos prisioneros japoneses Ratsoumoto y Absita acusados de agresión á los centinelas de Medved.

El primero ha sido condenado á dos años de prisión y el segundo solamente á ocho meses.

París II.

Desde Gunchuline desmiéntese la enfermedad del generalísimo Liniévitch, pues, según telegrafían, sólo padece una ligera indisposición, producida por los calores, y de la que ya está restablecido.

Los rusos han llevado á los fuertes del Norte, en Vladivostok, gruesos cañones, procedentes de la Armada.

El espíritu de las tropas es excelente.

Los japoneses preparan un ataque general sobre las posiciones rusas del Toumen.

ESPIRITU RURAL

Tristes y elocuentes trazos de la situación de los campos andaluces, hace en un periódico de San Sebastián el Conde de Romanones.

«Van secos los cauces; borra el polvo el trazado de los caminos, asfixiando á la escasa trajinería; los pueblos aparecen tristes y silenciosos, y de algunos de ellos han huido en masa los moradores, para buscar amparo en la caridad de las ciudades.»

Tal es el cuadro que he dejado, bien diferente, como véis, del que aquí me encuentro, y que una mano providencial parece ponerme de

lante de los ojos, no tanto para consuelo de mi espíritu, cuanto por despejar mi cerebro, desorientado en aquel piélago de tristezas.

No depende todo de las caprichosas crueldades de la Naturaleza; hay algo más amargo en el fondo del problema obrero andaluz, y ese algo es el decaimiento de espíritu de aquel pueblo noble y sencillo, cuya energía han destruido la indiferencia y el abandono de los gobiernos, y cuya fe en el trabajo han hecho perder la ambición de sus explotadores y las injusticias de sus caciques.

Yo he visto allí trabajadores tan desalentados y abatidos, que se negaban á salir de sus casas para ganar el sustento en otra parte; como si ya no tuvieran ni más ideal ni más consuelo que dejarse morir y ser enterrados donde nacieron.

Esto prueba el decaimiento moral de aquel país.

El Gobierno remediará por el pronto su miseria, atendiendo á satisfacer las imperiosas necesidades del hambre, mediante un plan de obras cuyo primer decreto ha aparecido en la Gaceta; pero no se da por satisfecho con esto que al fin y al cabo es un alivio pasajero, sino que al mismo tiempo emprenderá una campaña de regeneración de aquel país, seleccionando sus clases directoras, escogiendo con mucho tacto sus autoridades, haciendo que al frente de él se pongan hombres de corazón sano, de clara inteligencia, que alienten la vida del comercio, de la industria, de la agricultura, como lo hacen aquí; que eviten la explotación y tengan á raya la injusticia; que levanten, en una palabra, con sus iniciativas el espíritu de aquel pueblo, digno de mejor suerte.»

Dios lo haga que así sea.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Nuestro estimado colega El Mundo Latino, de Madrid, cuyo crédito é importancia va cada día en aumento, ha publicado su suplemento mensual ilustrado correspondiente al mes de julio último. Viene como todos los anteriores muy interesante. Consigna, entre otros magníficos grabados, un excelente retrato de Eliseo Reclús, con un hermoso artículo de su director y redactor jefe el señor Madueño y otro referente al mismo, considerado únicamente como gran geógrafo de don Eduardo Navarro y Sánchez Salvador.

Inserta también un mapa del próximo eclipse total de sol en España, con consideraciones sobre este fenómeno celeste por el director del Observatorio Astronómico de Madrid, don Francisco Iñiguez y otros bellos trabajos de Víctor Hugo, Cautle Méndez, Amado Nervo, Juan Pérez Zúñiga, Teodoro Banville, J. Bartrina, Numa P. Llona, Eduardo Benot, Riu y otros, siendo muy variadas las otras secciones muy especialmente la que lleva por título «Progresos humanos, descubrimientos, etc.»

NUEVO MUNDO

La muerte del infante don Fernando ha dado ocasión á esta popular revista para hacer una información interesantísima de dicho asunto, publicando notas gráficas muy curiosas de San Sebastián y El Escorial.

También publica notables informaciones de la inundación de Salamanca, de la batalla de flores de Valencia, de la estancia del Rey en Santander y de las regatas verificadas en aquel puerto, del nuevo teatro de Madrid, de la becerra de los empleados del tranvía y otros muchos asuntos de actualidad.

UN RETRATO NOTABLE

Lo es el de la emperatriz de Alemania, por el famoso pintor húngaro F. Laszlo. Figura en la primera plana del número de hoy de Blanco y Negro, donde también son de notar los artículos y poesías de Selles, Azorín, Cristóbal de Castro, Enrique de Mesa, Luis Brun y X Y Z, y los dibujos de Xaudaró, Andrade, Cecilio Plá, Sancha, Coullaut, Valera, Regidor y otros.

NOTICIAS

La Dirección general de Obras públicas se ha servido aprobar los presupuestos de gastos necesarios para la formación de los expedientes de expropiación forzosa de los términos municipales de Bermillo de Sayago y Villamor de Cadozos, causados con la construcción del trozo primero de la carretera de Fonfría á la de Salamanca á Fermoselle, sección de Bermillo al límite de la provincia de Zamora.

Estos presupuestos fueron remitidos por la Jefatura de esta provincia á la Superioridad, con fecha 5 del corriente mes de agosto.

Se ha dictado una disposición resolviendo favorablemente un recurso interpuesto contra un acuerdo del gobernador civil de Alicante, declarando que, la inserción de anuncios de minas en el Boletín Oficial dispuestos por la autoridad, es tan exentos de pago.

Después de las multas impuestas por el alcalde de Santander á los concejales que sin excusa legal no concurren á las sesiones, el gobernador ha suspendido del cargo á 22 de aquéllos, por haber incurrido en nueva falta.

La citada autoridad civil designará las personas que han de ocupar los cargos, para que sean nombrados de Real orden.

El arzobispo de Santiago ha donado al manicomio de Coujo doscientas cincuenta acciones del Banco de España.

Importan éstas 524 000 pesetas.

Ahora se anuncia que el Rey irá á Soria del 24 al 25 del actual; desde aquella capital marchará á la Granja, y al regreso a San Sebastián se detendrá en Burgos para ver el eclipse de sol.

Advertimos á las personas que nos dirigen cartas anónimas, ó con pseudónimo desconocido en esta redacción, que HERALDO DE ZAMORA tiene mucho gusto y extraordinario placer en recoger en sus columnas las demandas de la opinión y las aspiraciones legítimas del público, cuyos intereses defendemos en todo momento sin vacilaciones ni distinciones; pero en ningún caso admitiremos para el periódico escrito alguno sea de la índole que quiera, ni aun que proceda de nuestro mejor amigo, si al remitirnoslo no viene firmado por su autor, aunque se publique sin la firma del mismo, ó en otro caso, cuando este sea persona desconocida para nosotros debe de enviarnos el escrito garantizado por la firma del corresponsal del HERALDO en el punto de procedencia. Conste así, para evitar molestias á las personas que nos escriben, y porque es lo menos que puede reclamar el director del periódico; saber quienes son los autores de lo que contienen las columnas.

Por el ministro de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo que los retirados puedan cobrar en las Zonas inmediatas á los pueblos en que residan.

El objeto de esta disposición es evitar á los interesados los gastos de giros y demás que actualmente se les originan.

Después de activos trabajos, ha sido arreglada la línea de Avila, restableciéndose la comunicación que se había interrumpido á consecuencia del descarrilamiento de Velayos.

Según parece, ya está ultimado el cartel de la única corrida de toros que se celebrará en Palencia el día 2 de septiembre.

El ganado será de don Esteban Hernández, figurando como matadores Algabeño y Montes.

El señor ministro de Hacienda ha modificado el artículo 61 de la instrucción para la renta de propiedades y derechos del Estado, declarando obligatoria la constitución de un depósito del 5 por 100.

De San Sebastián comunican la noticia de que su majestad el rey, en una de sus últimas excursiones por la provincia de Alava, se detuvo en Santa Agueda, con objeto de ver el sitio en que fué violentamente asesinado el insigne hombre de Estado don Antonio Cánovas del Castillo.

En la sesión que el lunes celebra la corporación municipal, se tratará de los siguientes asuntos:

1.º Informe á una instancia de don Juan Gato para hacer obras de reforma en una casa de la calle de Trascastillo

2.º Comunicación del Maestro de obras referente á la venta de leña de los paseos.

3.º Relación de obras por Administración.

4.º Resultado de la subasta para las obras de cierre del paseo de la glorietta.

El día 2 del próximo mes de septiembre se verificará en la Dirección general de obras públicas la subasta de los acopios para conservación durante los años de 1905 á 1907 de la carretera de Villacastín á Vigo, trozo 3.º, comprendido en la provincia de Zamora.

En el ferial de ganados ha reinado durante el día de hoy poca animación debido á que los labradores se hallan ocupados en las faenas de la recolección.

La feria ha sido, exclusivamente, para los numerosos gitanos que á ella han acudido.

El señor gobernador civil ha confirmado el acuerdo del ayuntamiento de Villalpando, por el que se nombra secretario de la Corporación á don Máximo Cañizano.

En Valparaíso (Zamora) descargó días pasados una horrorosa tormenta, arrasando todos los frutos que estaban sin recolección.

Calculáanse las pérdidas en 2.000 pesetas.

La banda del regimiento Toledo amenizará mañana por la noche el paseo de San Martín, de diez á doce, interpretando el siguiente

PROGRAMA

1.º Pasodoble, Bajo la doble Águila.—W. K.

2.º Polka, La Cervatilla.—N. Queipo.

3.º Sinfonía de la ópera Tutti-in Machera —Pedeotti.

4.º Fantasía, La media noche.—Carlini.

5.º Wals Boston, Ideal.—J. Balart.

6.º Pasodoble, Tiro Nacional.—M. N.

El médico forense señor Marín dió ayer cuenta al juzgado de haber desaparecido el pronóstico reserva-

do, en las lesiones que sufre Salvador Pérez, que le fueron inferidas por Melanio Montaña.

**SURTIDOS INMENSOS**

en céfiros y toda clase de artículos para la confección de camisas. Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y peletería de caballero, á precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**  
Santa Clara, 6 ZAMORA.

Le ha sido concedida la placa de la orden de San Hermenegildo, á nuestro paisano el comandante de infantería residente en Valladolid, don Pablo Fernández Santiago.

Con el fin de despachar el expediente de excepción legal del mozo Estanislao Calero, número 2 de este reemplazo, ha sido convocado el lunes el Ayuntamiento.

Durante la semana que finaliza hoy, han ingresado en la Casa-Hospicio los niños siguientes:

En clase de expositos, 2 y para la lactancia, 1.

En el departamento de la cuna existen 20 niños y 8 amas.

Por la administración de Hacienda se interesa de los ayuntamientos el ingreso de la 4.ª parte del cupo de consumos, correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Por la presidencia de esta audiencia se ordena la busca y captura de Eduarda Hernández Sánchez, de El Perdígón, por haberse dictado auto de prisión por el delito de hurto.

En la audiencia se celebrará el lunes la vista de una querrela de injurias, representando la acusación particular el abogado señor Núñez y la defensa el letrado señor Petit.

Por no reunirse número suficiente de concejales, hoy no ha podido celebrarse sesión extraordinaria la Corporación municipal.

Con el señor gobernador civil han conferenciado esta mañana el exdiputado á Cortes don Julio Rodríguez Guerra y don Evaristo Núñez.

Para oír reclamaciones, se halla expuesto en la secretaría del Ayuntamiento por término de 15 días, el pliego de condiciones para la subasta de la limpieza pública.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Tapiales.

El Boletín Oficial publicará la relación de los vencimientos de plazos de bienes nacionales, del mes actual. Figura como único deudor don Cándido Calvo, vecino de Gema.

Para su aprobación se ha recibido en este gobierno civil el reglamento de la Asociación de Secretarios de Ayuntamientos de la provincia.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Nieves Prada Fraile.  
Alejandra Maura Blanco.

*Defunciones.*

María Macías Bartolomé.  
Francisca Vidal Sanz.

*Matrimonios.*

José Pérez Cancelo.  
Julia Lamero Gregorio.

En el Hospital de la Encarnación ha ocurrido el movimiento siguiente en la semana actual:

Entradas de enfermos 4, salidas 19; fallecidos dos.

Por este gobierno civil se ha dirigido una circular á los alcaldes ordenándoles remitan, antes del décimo día, certificación de la liquidación del presupuesto de 1904, y relación de deudores y acreedores.

Al vecino de San Lázaro Mateo Lozano Enriquez, le robaron anoche 34 duros; denunciando como presunto autor del hurto á Segundo Rodríguez López, también vecino del citado arrabal.

Se encuentra en esta capital, nuestro estimado amigo el candidato á la representación en Cortes del partido de Benavente, don Julio Rodríguez Guerra

Acompaña á dicho señor, don Evaristo Núñez.

**EL CARMEN**

**COLEGIO DE NIÑAS**

Se abrió al público el día 1.º de agosto, bajo la dirección de la señora rita Visitación García Pérez, maestra Superior.

*Puebla de la Feria, núm. 5.*

Clases especiales de labores, música, pintura y dibujo.

Los presos de esta cárcel Marcelino García Pastor y Emilio García Martínez, han solicitado la libertad provisional.

Según nuestras noticias, ha sido denegada la petición.

El médico de Muelas del Pan don Luis Pérez Bajo, ha renunciado la titular de aquel pueblo

En las primeras horas de la tarde de ayer ocurrió un conato de incendio en una casa del arrabal del Sepulcro, propiedad de Ignacio Dominguez.

El fuego destruyó parte del tejado.

Las pérdidas son de poca importancia.

La culta sociedad *La Unión*, celebrará mañana por la noche una velada teatral en el salón *Liceo Zamorano*, poniendo en escena las obras siguientes: *Pobre madre*, *Los dos hijos* y *Hay entresuelo*.

Ha sido aprobada por la superioridad la subasta de conducción de la correspondencia de Nava del Rey á Fuentesauco, cuyo servicio fué adjudicado á don Ricardo Juárez.

Por R. O. del ministerio de la Gobernación, se dispone que en los establecimientos de baños haya un archivo oficial á cargo del médico respectivo, donde se guarden los libros que menciona el reglamento.

En el día de hoy existen en la prisión de esta capital los siguientes presos:

A disposición de la Audiencia	22
Cumpliendo prisión correccional	28
Cumpliendo arresto mayor	4
A disposición del Juez	8

Total 62

De los 62 presos hay 19 mujeres.

**¡SOLO POR ESTE MES!**

Siendo tantos los pedidos que recibe diariamente la casa de Germán González, Rua 5, de alpargatas y calzado de lona, me veo en la precisión de manifestar á mi extensa clientela que he vuelto á recibir por tercera y última vez 1.013 pares de alpargatas para caballero, señora y niño, formas las más elegantes.

Advierte esta casa que lleva vendido hasta la fecha un conjunto total de pares 65 015.

No dejar de leer el anuncio de la cuarta, plana donde verán infinidad de artículos con sus respectivos precios para el que quiera comprar en condiciones.

El vicepresidente de la Comisión provincial, ha participado al Ayuntamiento que designe una representación que en unión del maestro de obras y el arquitecto practiquen el deslinde y amojonamiento de la finca del Pico, sita en las inmediaciones del paseo de la Glorieta

**ULTIMA HORA**

Madrid 12.

**La fiebre.**

Dicen de Nueva Orleans, que ayer han fallecido cuatro atacados de fiebre amarilla, y se han registrado sesenta nuevos casos.

Madrid 12.

**Siguen los desórdenes.**

En Varsovia los huelguistas del ferrocarril de San Petersburgo han intentado incendiar los almacenes.

El fuego fué apagado antes de que causara daños de consideración.

Madrid 12.

**Cargas y otros excesos.**

Comunican de Varsovia que en la calle Ogika, han celebrado ayer una reunión numerosa obreros judíos.

La gendarmería montada dió una carga.

Uno de los asambleistas han resultado gravemente herido.

En la calle Chelodna, ha sido muerto de una puñalada un agente de policía. El agresor huyó.

Madrid 12.

**No es cierto.**

Dicen de San Petersburgo, que en aquella capital se desmiente en absoluto que el zar Nicolás pensara marchar hoy á Moscou.

Los personajes palatinos lo niegan igualmente, añadiendo que no conocen ningún preparativo.

Madrid 12.

**Un atentado.**

Cablegramas de Buenos Aires participan que un obrero, natural de Barcelona, atentó ayer contra la vida del Presidente de la República, disparándole un tiro de revólver.

El agresor fué detenido y la multitud intentó lyncharle.

Madrid 12.

**Más noticias.**

Las que se reciben de Buenos Aires referente al atentado de que doy cuenta en mi anterior despacho, manifiestan que el autor del hecho se llama Salvador Plants y ha residido hasta hace poco tiempo en Cataluña.

El presidente resultó ileso.

Madrid 12.

**Fábrica incendiada**

Esta madrugada se inició horroroso incendio en la fábrica de Tabacos, de esta corte.

El fuego destruyó varios talleres, y ocasionó daños de consideración en los demás departamentos.

Madrid 12.

**Buena medida.**

Las autoridades madrileñas de acuerdo con los consejeros

de la Tabacalera, han acordado pagar los jornales á las operarias que han quedado sin trabajo, por haber sido destruída la fábrica.

Los sueldos se abonarán hasta que se hagan las reparaciones.

La anterior noticia ha causado buena impresión y la medida ha evitado un conflicto.

Madrid 12.

**De la guerra.**

Telegrafian de Tokio que el almirante Katachka ha enviado una escuadra á Karatchatka y otra á Okhost, con el fin de ocupar los importantes puertos de la costa siberiana.

Madrid 12.

**Buena impresión.**

Despachos de Portsmouth, comunican que el delegado ruso Witte, ha declarado á los corresponsales americanos, que las pretensiones de los japoneses para concertar la paz, son admisibles, pudiéndose entrar en discusión.

Madrid 12.

**La contestación.**

Los plenipotenciarios rusos que gestionan la paz han entregado hoy á los representantes del Japón la contestación á las proposiciones que habian formulado para llegar á un acuerdo.

Todos los delegados se reunirán hoy para discutir las proposiciones.

Madrid 12.

**Víctimas del hambre.**

Dicen de Bujalance que la crisis agraria se agrava, temiéndose serios desórdenes.

Ayer fueron recogidos de la vía pública dos obreros completamente desfallecidos por el hambre.

Los comercios ciérranse al toque de oración, temiendo ser asaltados por los obreros hambrientos

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**SE VENDE** en 60 duros una sillaría de sala, compuesta de sofá, dos sillones, seis sillas y dos huecos; todo modernista.

Entenderse con su dueño; San Torcuato 76 y 78.

**VENTA**

Se hace de dos casas, situadas: una en la calle de la Cárcaba, números 1 y 3 y la otra en la de Trascastillo, núm. 13. Esta tiene panera, corral y bodega con tres cubas.

Para tratar con su dueña, María Arribas. Conde Ansúrez, 11, Valladolid.

**SE VENDE** á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construída, siendo de mampostería la bóveda y de sillaría los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

**SE VENDE** á voluntad de su dueño, la casa-taberna titulada «La Carolina», sita en San Lázaro, calle del Sol, núm. 40, y travesía de los Arcos, núm. 4; con puerta de casa y un buen juego de bolas y bodegón; además hay espaciosos corrales y dos cuadritas. Para más detalles dirigirse á su dueño, que habita en la misma casa.

**DOMINGO BENÉYTEZ**

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**GRAN SASTRERIA**

DE

**Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**VENTA.** Se hace de una casa de nueva construcción, con entresuelo, principal y segundo, sita en la calle de las Damas, núm. 6.

Para tratar, con su dueño que vive en el entresuelo.

**VENTA**

Se hace de una casa sita en el casco de esta ciudad, en la plaza de Fernández Duro, núm. 4 y calle de Santa Clara, núm. 22.

Para tratar, con don Matías L. Fresnadillo, que habita en la misma.

**OCASION**

Por no poder atenderla, se vende, casi nueva y en la mitad de su valor, una magnífica incubadora y su hidro-madre, (sistema Paraíso), para cien polluelos.

En la administración de este periódico informarán.

**EN** la antigua baulería, Balborraz 40, se cede el traspaso y se vende una partida de chapa de nogal y muebles antiguos. Para informarse en la misma

Balborraz, núm. 40, Zamora.

**Venta de fincas rústicas.**

En el despacho del procurador don Narciso Caldevilla, se venden trece fincas pertenecientes á la Heredad Segunda de Molina, en término de esta ciudad, que componen la cabida de ochenta y cuatro fanegas y seis celemines bajo subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 15 de los corrientes, á las once de la mañana, en cuyo poder están de manifiesto el pliego de condiciones y título de pertenencia.

Zamora, 7 de agosto de 1905.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX»,  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

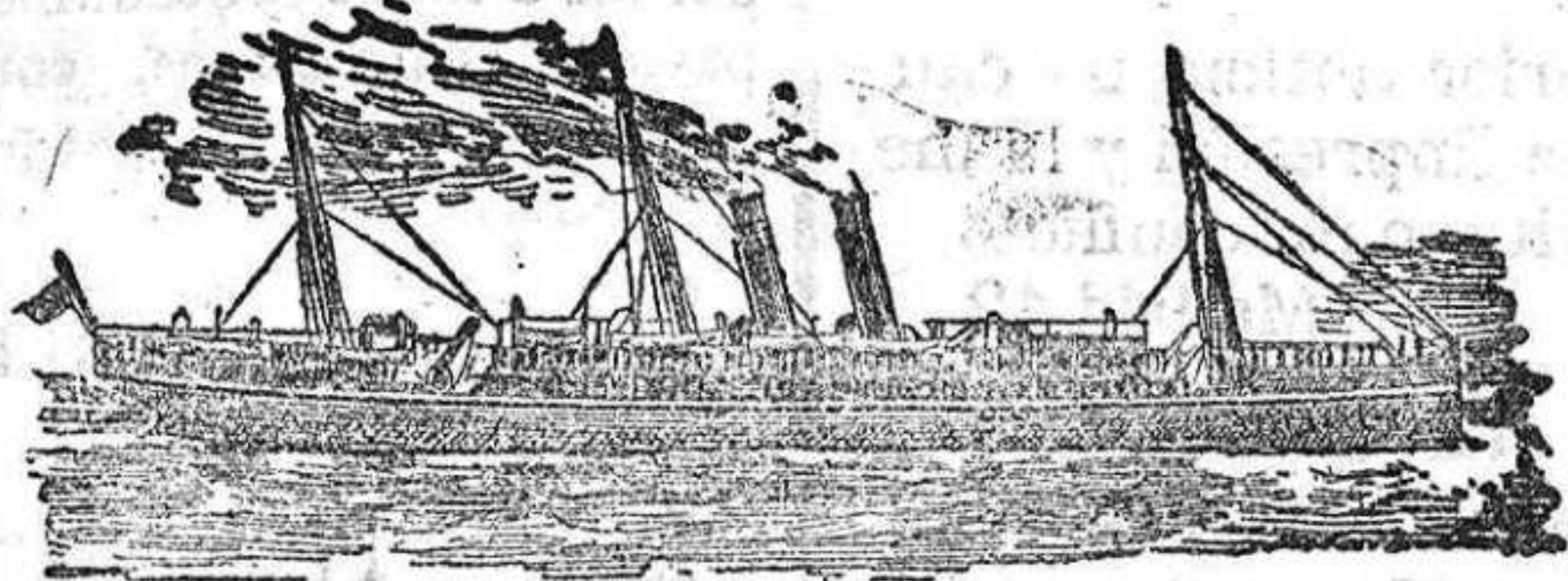
Y principales del mundo.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 18 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 27 de agosto de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 17 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para America Central, el vapor MAGDALENA.

El día 31 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la America Central, el vapor ARAGON.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 12 a 15 dias por norte, e apresado en el viaje de Vigo a los puertos de Brasil, de 18 a 20 dias y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes mas rapidos entre Europa y America del Sur...

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Uní o sub-agentes en el distrito de Madrid, don Francisco Pérez.

An Coruña, los señores Rabine e Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña en el viaje en billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora les embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

Grandes existencias en los artículos que expreso:

Table listing various goods and their prices. Columns include item names like 'Corsés todo ballena', 'Cortes colchón', 'Cortes vestidos lana', etc., and their corresponding prices in reales.

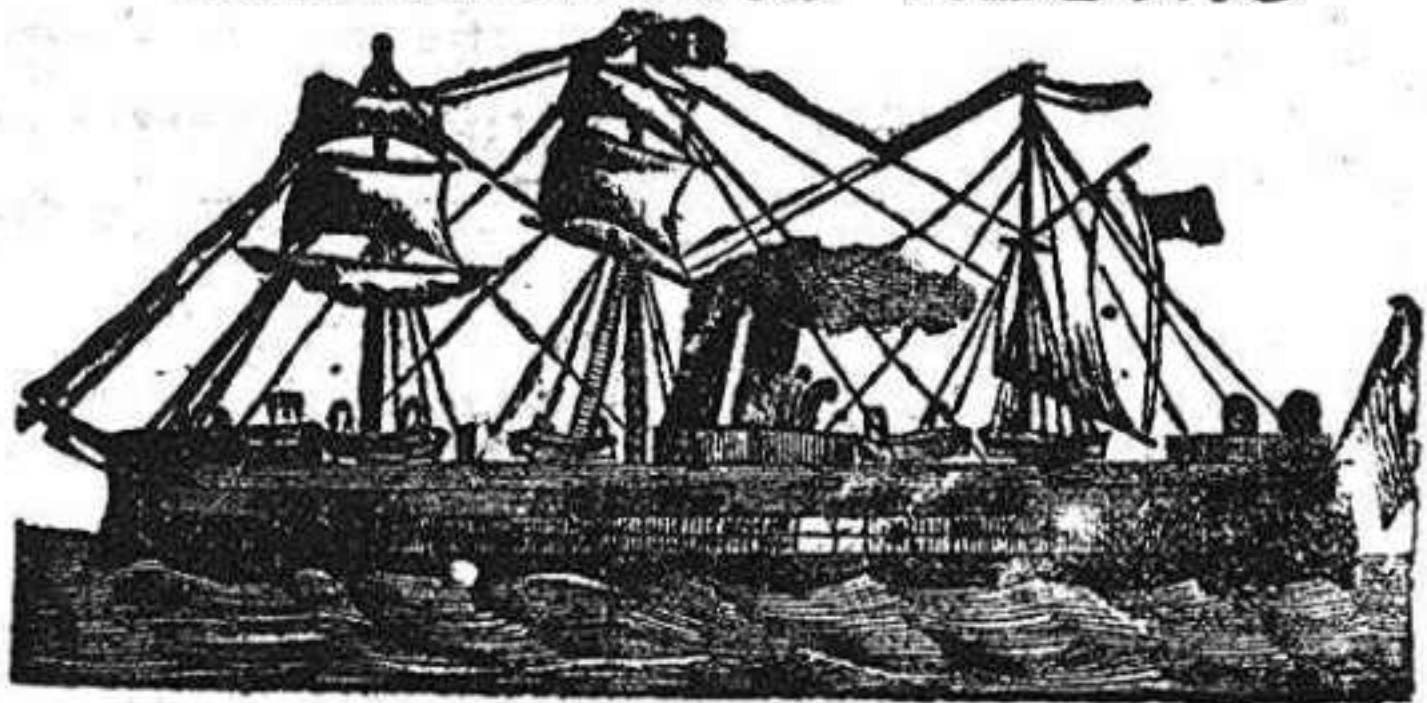
Extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla.

Ojo: no confundirse, Germán González.

RUA, 5.—ZAMORA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Agosto el nuevo y magnífico vapor CAROLINA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Agosto, el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DUBET.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL FOURICHON.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus saldrá el 26 de Agosto el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO

IBARRA Y C.

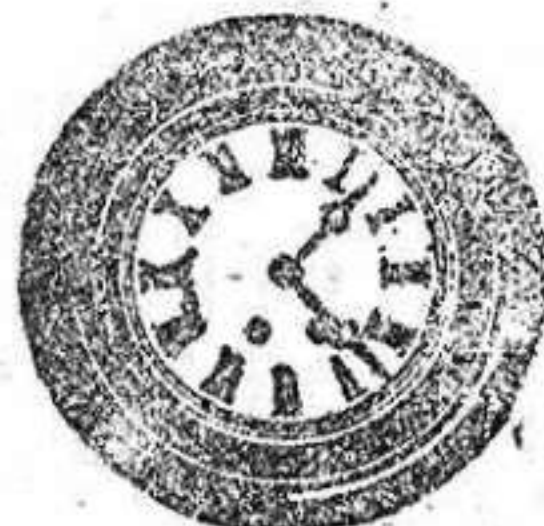
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan servido en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

GRAN TALLER DE MÁRMOL Y PIEDRA DE Candido Calvo Blanco Y COMPAÑIA CANTEROS-MARMOLISTAS SANTA OLARA, 22, ZAMORA. Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra. Especialidad en trabajos para cementerios.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3. RENOVA, 3.—ZAMORA

LA IBERICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS Fundada en 1886.

Capital social 1 000.000 de pesetas.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, principal.

MADRID

Revisa y arregla las pólizas de seguros; auxilia y defiende los derechos de sus abonados en caso de siniestro; todo mediante una módica prima anual. ESTADO de sus operaciones hasta 1.º de enero de 1905.

Table showing financial data for La Iberica insurance company, including capital, policy amounts, and expenses.

Para más detalles facilita prospecto el delegado en esta provincia

DON EDUARDO ALFAGEME ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table showing subscription rates for the Heraldo de Zamora newspaper.

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios a precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

Advertisement for GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN, including a list of ailments it treats and contact information for the pharmacy in Paris.



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la naturaleza dirige a reclamar, hábase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones y para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de ayuda. En las segundas se dirigirá al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios.

LABRADORES

Visítad los grandes almacenes de maquinaria agrícola de los señores JORGE MARTIN E HIJOS de Alaejos, donde hallaréis un gran surtido en Aventadoras, Trilladoras, Sembradoras, Prensas de uvas, Arados de todos los sistemas.

Garantías a placer. Para más detalles dirigirse a su representante don Desiderio Vidal. San Andrés, 28, inmediato al café de París.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Castello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galeón; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, anillos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y veredas de la Casa de

ROBLEDO, TORRES Y COMPAÑIA

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

- DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.